SC-CER103099 SC-ER96422

Barranquilla, Noviembre de 2024.

Doctora

MARÍA TERESA FERNANDEZ

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Cordial saludo

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **DANIEL ESTEBAN MOLANO FAILLACE**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **1.129.530.365**, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **DANIEL ESTEBAN MOLANO FAILLACE** por valor de **$ 3.500.000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **DANIEL ESTEBAN MOLANO FAILLACE**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Revisó: Astrid Arroyo, Asesor de Despacho